

# Inicia carrera para licitación de TV

VANIA GUERRERO

En una semana arrancará la carrera para quedarse con una o ambas cadenas nacionales de televisión.

Las empresas que participarán en la licitación lanzada por el **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)** tendrán los siguientes días para afinar sus candidaturas pues, entre el martes 2 y el miércoles 3 de septiembre, deberán iniciar los trámites ante el regulador para ser parte del proceso.

De acuerdo con el calendario contemplado por el Instituto, los interesados presen-

tarán una solicitud para que se analice el impacto que generaría su entrada al mercado, así como el origen de su capital y conformación de su estructura directiva.

A raíz de la reforma constitucional en telecomunicaciones, se contempló que no podrán participar en la licitación concesionarios o grupos que tengan vínculos comerciales, organizativos, económicos o jurídicos y posean actualmente 12 megahertz (MHz) de espectro, es decir, ni Televisa ni TV Azteca, pues cada canal de televisión que tienen equivale a 6 MHz.

Por ello, los interesados tendrán que informar al **IFT** si es que, por ejemplo, tuvieron actualmente opciones de deuda convertible en acciones o cualquier otra operación que implicara que otra empresa, en especial si se tratara alguna de las televisoras ya existentes o de un preponderante, tuviera control sobre ella.

Según la Solicitud de Opinión Favorable en Materia de Competencia, los candidatos también deberán dar un estimado de lo que les costará la producción o adquisición de contenido, de la infraestructura y del equipo de transmisión.

